EL LITORAL

Año XXXV — No. 10.783 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, viernes 9 de enero de 1953 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 16271

EXHORTASE A PROTEGER LA COSECHA

Una distinción le fué otorgada al canciller Dr. Jerónimo Remorino

LA REGION AUSTRAL SE ESTUDIARA

Infórmose sobre los depósitos en la Caja N. de Ahorro Postal

EL Sr. MAYER IRA A EE. UU.

PARIS, 9. (UP). — El primer ministro Sr. René Mayer, habiendo organizado ya un gobierno para presentarlo a la Asamblea Nacional, proyectaba hoy tomar rápidas medidas preparando un pronto viaje a Estados Unidos para entrevistarse con el presidente electo Dwight Eisenhower.

Sábese que el Sr. Mayer está perturbado por la declinante influencia de Francia en los consejos occidentales de resulta de sus respectivas crisis de gobierno. Un factor importante para calcular el esfuerzo francés de la defensa en el curso del año, será la actitud y la ayuda en dólares de la administración Eisenhower. El Sr. Mayer enfrenta una situación financiera que, conforme dice un alto funcionario, linda en la catástrofe. Aunque su economía es sana, las finanzas francesas están en terrible situación. Como las mercaderías son demasiado caras el déficit en dólares va aumentando. En esa forma el Tesoro puede financiar la vida del país solamente hasta abril.

El nuevo presidente del Consejo de Ministros presentará la lista del futuro gobierno, en la cual el señor Georges Bidault reemplazará al frente de la cancillería al Sr. Robert Schuman. Aunque Bidault y Schuman pertenecen al Partido Popular Republicano (M.R.P.), los dos han ocupado la cancillería y los cargos de primer ministro. Otros importantes cargos, según se asegura, serán distribuídos de la siguiente forma: ministros de Estados Asociados de Indochina, Jean Letorneau, del M.P.R.; Defensa, René Pleven, de la Unión Democrática; Finanzas, Maurice Bourges Maunoury, radicalsocialista; Asuntos Económicos, Robert Buron, del M.R.P.; Interior, Charles Brune, radicalsocialista; Presupuesto, Jean Moreau, independiente; "vicepremier", Henri Queuille, radicalsocialista; Justicia, León Martinaud Deplat, radicalsocialista; Agricultura, Camille Laurens, Partido Campesino, y Comercio, Paul Ribeyre, independiente.

Comentarios en Wáshington

WASHINGTON, 9. (UP). — Los funcionarios norteamericanos creen que el cambio político ocurrido en Francia, el cual muestra el retiro del Sr. Robert Schuman, del Ministerio de Relaciones Exteriores, presagia una nueva demora en la creación del ejército europeo basado en la concesión franco-alemana. Se ve en la fuerte tendencia nacionalista del nuevo gobierno del Sr. René Mayer, que ya motivó la inmediata reacción oficial en Alemania, la incubación de una crisis en la política estadounidense hacia Europa.

Se estima que el primer asunto urgente que tendrán que resolver Eisenhower y el secretario de Estado señor Dulles cuando asuma la dirección de la política exterior norteamericana, será hacer que los gobiernos francés y alemán vuelvan al espíritu de entendimiento.

ATACARON BASES EN SARIWON

TRUMAN ENVIO EL PRESUPUESTO A LAS CAMARAS

OFRECIO UNA COMIDA EL JEFE DEL ESTADO A AGREGADOS OBREROS

HUBO 17 MUERTOS AL INCENDIARSE UN OMNIBUS EN Bs. As.

SE HUNDIO EN EL MAR DE CHINA UN PETROLERO SUECO

Refirióse hoy a una medida de Chile el canciller de Bolivia

Será discutido el nuevo programa del Partido Laborista

Originóse un incendio en la zona del puerto de la ciudad E. Perón

Se restablecen las estudiantes chilenas heridas en un choque

A la ciudad Eva Perón viajó una delegación de procuradores rosarinos

Sobre otros aspectos del plan de gobierno informóse en E. Ríos

Deberán viajar con la patente respectiva los dueños de automotores

Será modificado el derecho de sucesión real en Dinamarca

Fallóse en una causa en favor de G. Bretaña

Dificulta la navegación la bajante del Paraguay

Por votación popular se elegirá al primer Parlamento europeo

Negociarían acuerdos comerciales con Bonn países de la L. Arabe

Dejó de existir hoy monseñor F. Fioretti

HUBO INCIDENTES SANGRIENTOS EN LA CIUDAD DE KARACHI

Fué cumplida hoy una ejecución en Canadá

Sería expulsado el arzobispo Stepinac

Realizaráse en Quito un lance caballeresco

Adquirirá aparatos "Comet" la compañía Panair Do Brasil

Fué operado hoy el general De Gaulle

Se haría estallar una superbomba en Rusia

LONDRES, 9. (UP). — Moscú podría devolver el golpe al presidente Truman haciendo estallar una superbomba por su cuenta, según dicen los círculos diplomáticos. Se destaca una fantástica descripción por el profesor Polkovsky, sobre un método que utilizan los hombres de ciencia soviéticos para abrir cursos en los ríos mediante la energía atómica. El nombrado dió a entender que esos métodos podrían emplearse en el río Angara, tributario del Yenisei.

La significación de esas observaciones se ve en la circunstancia de que el Angara fluye hacia el lago Baikal situado al norte de la frontera de la Mongolia soviética donde se sabe que está situada la zona experimental de Rusia para la energía atómica.

El profesor Polkovsky habló de "una serie de gigantescas explosiones" lo que podría ser el preludio del ensayo de un arma atómica de nuevo tipo, aunque nadie podría decir si se trata de una bomba de hidrógeno.

Acuerdo sobre la energía atómica

WASHINGTON, 9. (UP). — La Comisión de Energía Atómica de los Estados Unidos anunció que este país, Gran Bretaña y Australia han llegado a un acuerdo para la exploración, explotación y producción de mineral de uranio en la región septentrional australiana. Previamente se había formalizado un convenio para explotar las minas de uranio en la zona montañosa de Radium, también en Australia.

No se han dado detalles sobre los acuerdos, pero se tiene entendido que Estados Unidos obtendrá la mayor parte de las materias atómicas de Australia.

EL LITORAL

Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nro. 347482

Ruidos molestos

Son numerosas las gestiones que vienen realizando vecinos de la ciudad ante las autoridades municipales, en el sentido de conseguir que las mismas tomen debida intervención en muchos casos en que se infringen disposiciones sobre ruidos molestos. Cabe puntualizar el hecho de que desde estas columnas nos hemos ocupado a menudo de las quejas que, por un motivo semejante, formulan personas que se sienten afectadas por los abusos que se cometen con cierto tipo de publicidad que utiliza con toda desaprensión altavoces, bocinas, camiones sonoros o altoparlantes de gran potencia, con fines comerciales. Este fenómeno recrudece y se hace intolerable principalmente durante los meses de verano, y a juzgar por las quejas y denuncias que se formulan a diario desde los más diversos sectores de la ciudad, parece haber tomado proporciones inusitadas como consecuencia de la competencia comercial entre diversas sociedades, y también por la facilidad con que se otorgan los permisos correspondientes, muchas veces sin tener en cuenta disposiciones precisas sobre el particular, y en todos los casos, ignorando el parecer del vecindario que debe padecer sus abusos. Pueden citarse a modo de ejemplo las protestas formuladas por los vecinos de Santo Tomé, Guadalupe y el barrio "7 Jefes" en los últimos días, por el empleo desconsiderado de las redes de altavoces allí instaladas, que se han convertido en un factor de perturbación de la tranquilidad pública, pese a la vigencia de la ordenanza No. 4253 que establece, dentro del perímetro de la ciudad, la prohibición de producir o estimular ruidos que por su carácter o intensidad, atenten contra el reposo y la tranquilidad de los habitantes; y del decreto 3608, mediante el cual se efectuó la delimitación de los distritos residenciales, dentro de cuyos límites se prohíbe el suministro de servicios explotados como negocio, todos los usos que alteren sus características fundamentales y los ruidos y vibraciones, entre otras cosas, causadas por cualquier establecimiento permitido. Con este decreto se dió por caducado el permiso que acordaba a una firma comercial, la explotación de la publicidad por medios radiofónicos en esa zona, ya que ambas disposiciones reglamentaron, de hecho, debido a su posterioridad, la ordenanza No. 4207 del 26 de octubre de 1943. No obstante, la licencia fué revalidada recientemente de acuerdo con los términos de dicha ordenanza, y ello ha sido causa de que los habitantes de dos barrios densamente poblados hayan hecho sentir sus quejas, manifestándose contrariados por lo que consideran una violación a su derecho de disfrutar, fuera de las horas de trabajo, de la debida tranquilidad, que en la mayoría de los casos es sacrificada inexplicablemente. Desde la promulgación de la ordenanza No. 4253, que comentamos, han transcurrido más de nueve años, tiempo suficiente, debido al rápido desarrollo de la planta urbana, como para hacer pensar en un posible reajuste de la misma que contemple las necesidades crecientes de la población en estos aspectos, fundamentales en la vida de toda gran ciudad. En Buenos Aires, Mendoza, Córdoba, Rosario y otros grandes centros, puede advertirse una acción severa de las autoridades municipales en lo que respecta a la represión de esta clase de ruidos molestos, hasta el punto que resulta verdaderamente excepcional hallar, como en Santa Fe, redes de altoparlantes que efectúen transmisiones de noche. No cabe duda de que resulta sumamente difícil efectuar una supervisión estricta sobre el cumplimiento de cualquier disposición, cuando la proliferación de altoparlantes supera la capacidad de control de los organismos responsables y la sola inspección de breves minutos que suelen efectuar algunos funcionarios, no es suficiente para sentar un juicio correcto sobre el problema, ya que no contempla la situación de quienes deben soportar todos los días, durante varias horas, esta clase de transmisiones. Por ello cabría una actitud decidida de parte de los organismos municipales, en el sentido de encarar el estudio de una nueva ordenanza sobre ruidos molestos, altavoces, camiones sonoros, etc., que los reprimiera al máximo contemplando las aspiraciones de muchos miles de familias que no comprenden por qué, habiendo en la ciudad suficientes lugares de esparcimiento como para alojar a quienes deseen divertirse sin que les importe ni el bullicio ni los ruidos, deben padecer en sus propios hogares contra su voluntad y en los momentos menos oportunos, toda suerte de estridencias. Cabe destacar, como ejemplo digno de imitación, la actitud de la comuna de Reconquista, empeñada en concluir enérgicamente con este problema.

Tendrá lugar esta noche un acto de divulgación sanitaria

Un espectáculo cinematográfico al aire libre, se llevará a cabo esta noche en esta ciudad organizado por la Dirección de Publicaciones y Divulgación Sanitaria, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia.

El referido acto se realizará en las instalaciones del Tiro Federal Argentino, y en el transcurso del mismo se proyectarán películas de corto metraje de distintos géneros, sanitarias, educativas, documentales y cómicas.

Universitarias

Retiro de universitarias de Acción Católica

Mañana a las 7,30 tendrá lugar el habitual retiro de universitarias de la Acción Católica. El acto se cumplirá en la iglesia de Nuestra Señora del Calvario, Urquiza 1155.

Casa Gris

Regresó el gobernador de la provincia

Procedente de la Capital Federal llegó el gobernador de la provincia doctor Luis Cárcamo que ha realizado diversas gestiones ante las autoridades nacionales. El doctor Cárcamo concurrió esta mañana a su despacho, reiniciando sus actividades oficiales. Poco después de las 10, presidió en el salón blanco la ceremonia del juramento del nuevo ministro Coordinador y de Obras Públicas.

Por los ministerios

Atendieron sus respectivos despachos los ministros de Educación y Cultura profesor Luis Albornoz y de Salud Pública y Bienestar Social doctor José Argüelles Repetto.

M. DE OBRAS PUBLICAS

El Ing. R. Fajardo se despidió del personal

En las últimas horas de ayer el Ing. Raimundo Fajardo hizo conocer al personal del Ministerio una nota expresando su reconocimiento por la colaboración prestada durante su gestión ministerial, exhortándolos para que prosigan trabajando como hasta ahora por el progreso y bienestar de la provincia siguiendo los postulados revolucionarios del general Perón.

Préstamo de maquinarias

Accediendo a un pedido de la comisión de fomento Carreras, departamento General López, el Ministerio ha dispuesto facilitar en préstamo a la misma, con destino a la realización de trabajos en los caminos, tractor y una niveladora a cuchilla.

El 5o. ciclo de difusión del 2o. plan quinquenal de la provincia

Esta tarde, a las 14, por las radiodifusoras L. T. 9 y L. T. 1, en el espacio oficial, disertó el subsecretario de Hacienda doctor Florencio Contreras, refiriéndose al 2o. Plan Quinquenal de la provincia.

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

El ministro de Salud Pública y Bienestar Social doctor José Argüelles Repetto recibió esta mañana a una delegación de médicos de la ciudad de Rosario, quienes le expusieron una serie de asuntos relacionados con la atención médica en la segunda circunscripción.

Congreso Internacional de Neurología en Lisboa

Congreso Internacional de Neurología en Lisboa

En el mes de setiembre próximo se llevará a cabo en Lisboa (Portugal) el Quinto Congreso Internacional de Neurología. Con tal motivo y a los efectos de una mejor organización, de acuerdo con un pedido formulado por el secretario general Dr. Almeida Lima, los especialistas de la Argentina que deseen participar de dicho congreso, incluyendo neurólogos, neurocirujanos y psiquiatras, deberán dirigirse al Comité Argentino a la brevedad posible. Los especialistas de Santa Fe y Córdoba podrá hacerlo dirigiéndose al Dr. León Levit, de Rosario, quien ha sido designado miembro de dicho comité, y tiene a su cargo la atención de los interesados de estos tres centros científicos. Dirigir la correspondencia a Presidencia Roca 1073, Rosario.

Instrucción Pública

Escuela Domingo Faustino Sarmiento

La dirección de la escuela No. 1, "Domingo Faustino Sarmiento" comunica a los interesados que se encuentran a su disposición los certificados de 6o. grado, los que podrán ser retirados todos los días hábiles dentro del horario de 9.30 a 10.30.

Escuela Luis María Drago

También en la escuela No. 23, "Luis María Drago" podrán los alumnos de 6o. grado egresados en el curso de 1952, pasar a retirar sus respectivos certificados de estudio con el horario de 8 a 11, todos los días hábiles.

Los pagos al personal del magisterio de la provincia

Ha informado la tesorería de la Dirección de Administración del Ministerio de Educación y Cultura, que continúa el pago de las planillas del sueldo anual complementario correspondiente a maestros de varios departamentos de la provincia.

También se abonarán las asignaciones familiares y subsidios por casamiento y nacimiento del personal escolar del departamento La Capital, y las asignaciones por igual concepto en otros departamentos por el mes de diciembre.

Los concursos de cargos directivos en las escuelas nocturnas

El presidente de los jurados en los concursos para cargos directivos de escuelas nocturnas de primera, segunda y tercera categoría, con el fin de facilitar la mayor concurrencia de aspirantes, solicitó del ministro de Educación y Cultura la prórroga del plazo de inscripción. El ministro del ramo, señor Luis Albornoz, atento a dichos motivos, ha dictado una resolución por la cual se dispone la reapertura de la inscripción en los mencionados concursos por el término de seis días a contar de hoy, 9 de enero. Especifica la resolución que el concurso es pura y exclusivamente para el personal que revista actualmente en escuelas nocturnas.

Escuela Normal "Gral. José de San Martín"

La secretaría de la Escuela Normal "Gral. José de San Martín", cita, para retirar sus diplomas en el transcurso de la corriente semana, a los siguientes maestros normales: Reinaldo D. Raviolo, María Esther Oral, Elena R. Oral, Delia J. Muñoz, Josefina A. Giannone, María Delia Nicoli, Lydia Vorobiof, Mauricio Epelbaum y Nidia Dolores Passamonti.

Notas

Canales y otras obras hidráulicas

Todo país favorecido por la naturaleza con ríos canalizables, si sus medios lo permiten, trata de sacar partido de esa ventaja. Así lo hicieron China, Egipto y Babilonia en la antigüedad; así lo han hecho casi en nuestra época varias de las naciones occidentales de Europa, principalmente Francia, Alemania y Holanda; así también debería hacerse en la Argentina, donde, a más del Paraná y el Uruguay, que son grandes vías fluviales cuyas aguas se aprovechan para la navegación, hay varios otros ríos que pudieran convertirse en "caminos que andan" o utilizarse para derivar canales que llevaran el precioso líquido a larga distancia de sus orillas, suministrando riego y bebida para las haciendas a extensos territorios.

Tales son, entre otros, el Salado, que convenientemente rectificado y canalizado, en la forma proyectada hace más de un siglo, quizás serviría como ruta fluvial de transporte para embarcaciones grandes y de fondo plano, con notable ventaja para la economía comercial de tres provincias: Tucumán, Santiago del Estero y Santa Fe.

También podría utilizarse el río Pilcomayo, y sobre todo el Bermejo, más caudaloso que aquél, como origen de un gran canal que atravesara de noroeste a sureste, hasta desembocar en el río Salado, las tierras actualmente áridas de Santiago del Estero, dotando a dicha provincia de mayor cantidad de agua para sus necesidades y permitiendo el riego en largas extensiones de su amplia demarcación. También esta obra fué proyectada, o cuando menos esbozada, en tiempos en que su ejecución hubiera costado mucho menos que hoy y también ha sido olvidada.

El río Tercero o Carcarañá, de bastante caudal de agua, podría ser canalizado y profundizado entre Córdoba y Santa Fe, con utilidad para ambas provincias. También se habló mucho de este proyecto en cierta época; pero el mismo no pasó de amena conversación sobre un tema que, por sus efectos prácticos, bien podría denominarse bizantino, como es casi siempre el que se refiere a la completa utilización de los ríos argentinos.

Otro gran río de nuestro país es el Negro, que divide la Patagonia en dos grandes sectores y que algunos geógrafos han comparado con el Nilo por su caudal, su régimen de crecidas y su utilización para transformar en una feraz comarca productora de toda clase de frutas y verduras lo que antes eran los bordes de un desierto inhospitalario. Hay quien sostiene que, además del empleo de sus aguas en el riego de muchísimos millares de hectáreas, el gran riam patagónico podría ser apto para la navegación en la mayor parte de su recorrido y servir para el transporte económico de las producciones de la comarca entre la cordillera y el Atlántico, donde aquéllas podrían ser embarcadas para Buenos Aires u otros puertos nacionales y extranjeros.

Mucho se ha hecho ya para el aprovechamiento de los arroyos y torrentes de las regiones montañosas y semiáridas de nuestro país, mediante el embalse de sus aguas en grandes depósitos de los que derivan los canales y acequias que las distribuyen convenientemente para el riego y la ganadería, o que producen energía hidroeléctrica. Así ocurre con los diques de San Roque, de la Viña y de Río Tercero, con el de Nihuil y el de las Príncuitas, etc. Pero hay que multiplicar estas obras, y en algunos casos, completarlas con los canales de distribución de las aguas y construcción de centrales hidroeléctricas.

Por fin, en ciertas regiones de nuestro país en que no hay aguas superficiales o éstas son escasas, se han registrado importantes corrientes subterráneas que se deben alumbrar, como ocurre, por ejemplo, en la Sierra Grande de la provincia de Córdoba y en otras comarcas del interior del país. Un buen plan hidrológico nacional enriquecería la agricultura, la industria y el comercio de la República, que es la empresa a la cual se halla abocado el gobierno de la Nación y los de las provincias, con la colaboración de todos los argentinos.

Movimiento gremial

Sindicato Argentino de Trabajadores de la Industria Lechera

El Sindicato Argentino de Trabajadores de la Industria Lechera realizará el 11 del corriente un asamblea de renovación de autoridades, habiendo sido designados para tal fin los siguientes precandidatos: Julián Gómez, José Alconchel, Miguel Villafañe, Eduardo Luraschi, Eliseo Guadarrama, Guillermo Regel, Francisco Merranti, Juan Sereza, Pedro Alarcón, José Fantini, Héctor Calcagno, Julio Zarate, Néstor Cherry, Otone Cerè, Angel Gastán, Hugo Anderson, Antonio Beldiol, Rafael Bustos, José Moreno, Rosario Giro, José Carlos Díaz, Rubén H. Meurset, Telmo Mazzel, Mario Juárez, Marcos Fracchia y Santos Poledri.

El acto eleccionario se llevará a cabo en el local social de la entidad de 8 a 17.

La riqueza del campo estimulará el 2o. Plan Quinquenal Provincial

El capítulo décimo del Segundo Plan Quinquenal Provincial dedica especial atención a la acción económica relacionada con las actividades agropecuarias, cuyas riquezas serán protegidas y estimuladas de conformidad con las directivas del 2o. Plan Quinquenal de la Nación.

En dicho capítulo se establece en mayoría agrícola el régimen siguiente:

Colonización. — Se procurará el arraigo de productores nativos e inmigrantes, afincándolos en la tierra y dedicando ésta a la explotación intensiva; asegurándoles facilidades para la adquisición de tierras y los implementos agrícolas para laborarla.

Otros aspectos. — Se tenderá a: la formación de chacras colectivas o colonias mixtas; b) el aprovechamiento integral de la tierra, mejoramiento de las especies pecuarias y selección de cultivos; c) el establecimiento de la pequeña industria granjera, hortícola y tambera y aprovechamiento de los subproductos agrícolas ganaderos; d) solucionar el problema de la carestía y escasez de verdura, frutas, aves, huevos, etc., en los alrededores de las ciudades; e) la creación de cooperativas como defensa de los intereses de productores y consumidores, eliminando por un lado los trusts y monopolios y por el otro disminuyendo el encarecimiento que provocarán intermediarios; f) la colonización agrícola sobre propiedades de origen privado, siempre que no constituyan unidades económicas agrícolas, ganaderas o mixtas; g) la colonización agrícola en tierras fiscales sobre todo cuando signifique un acrecentamiento o ampliación de la superficie laborable en zonas consideradas marginales; h) colonización perturbana mediante la expropiación de tierras aptas para tales menesteres y su adjudicación a auténticos productores; i) la provisión de maquinarias agrícolas para el trabajo de la tierra, mediante el crédito oficial; j) facilitar la adquisición de equipos de bombeo de agua en sitios donde no existan instalaciones de riego; k) la electrificación de chacras en sitios donde sea factible.

Agricultura. Cultura agraria. — Se colocará la agricultura sobre bases científicas, realizando el trabajo de mejoramiento de los principales cultivos que asegure la obtención periódica de variedades superiores en rendimiento, sanidad y calidad agrícola e industrial, y por consiguiente estabilizando la producción agrícola de la provincia, lo que contribuirá a aumentar el bienestar económico de los productores, y del país en general.

Se dotará de reparticiones técnicas a los medios necesarios para encarar en forma extensiva e intensiva el contralor y erradicación de las plagas de la agricultura y llevar adelante el vasto plan de defensa sanitaria de la producción agropecuaria.

Se pondrán al alcance de los productores los adelantos científicos y culturales destinados al mejoramiento de la producción agropecuaria, de tal manera que el agricultor pueda con el tiempo ser propietario de la tierra que trabaja afincado a ella por lazos afectivos y de intereses, protegido por el régimen de cooperativismo agrícola que el Estado ha puesto a su alcance; realizando en mejores condiciones las labores gracias al amplio plan de mecanización agrícola y convenientemente respaldado por el seguro agrario.

Investigación. — a) Se mejorarán por procedimiento fitotécnico los cultivos fundamentales de la provincia: maíz, trigo, lino, alfalfa, etc.

b) Se estudiarán las rotaciones más convenientes para las distintas zonas agrícolas de la provincia.

c) Se realizarán estudios para el mejoramiento de la técnica cultural.

La investigación tenderá a:

d) Crear nuevos híbridos de maíz superiores a los existentes.

e) Crear variedades de trigo de alto rendimiento y buena calidad, para exportación.

f) Se procurará que cada una de estas realizaciones cuente con partidas y personal técnico y administrativo en número suficiente para sus necesidades.

g) Obtener buenas variedades de lino oleaginosos, textiles e intermedios, como también de girasoles adaptados a nuestra provincia.

h) Mejorar las alfalfas en rendimiento y longevidad, como asimismo las principales forrajeras y pasturas perennes, o que contribuyen a cimentar la riqueza ganadera de la provincia.

i) Iniciar en la provincia planes de experimentación en arroz y algodón.

A los efectos del cumplimiento de los objetivos señalados, la provincia realizará en este quinquenio:

j) Construcciones para el almacenamiento de la cosecha y conservación de maquinarias en las estaciones experimentales de Angel Gallardo, Venado Tuerto y Esperanza.

k) Construcción de un edificio central y dependencias técnico-administrativas, como también de una casa habitación destinada a vivienda de personal técnico en la Estación Experimental central de Angel Gallardo.

l) Implantación de una subestación experimental en el N. O. de la provincia, para el estudio de problemas forrajeros, oleaginosos, textiles y otra subestación en el N. E. de la provincia dedicada especialmente a arroz.

ll) Renovación y adquisición de maquinarias agrícolas, para Angel Gallardo, Venado Tuerto y Esperanza.

m) Construcción de un laboratorio de calidad industrial en Angel Gallardo.

ñ) Construcción de un invernáculo en Angel Gallardo.

Defensa de la producción agrícola: a) Se instalará una red de insectarios, subinsectarios y laboratorios donde se estudiarán en particular cada uno de las plagas dentro de la zona de su aparición, las cuales serán combatidas con los modernos insecticidas, fungicidas y herbicidas que la experiencia aconseja como más prácticos.

b) Se proveerá a cada uno de los laboratorios, insectarios y subinsectarios de modernos equipos espolvoreadores y pulverizadores para que puedan atender inmediatamente los problemas de la zona de sus respectivas jurisdicciones.

c) Se procurará que cada una de estas realizaciones cuente con partidas y personal técnico y administrativo en número suficiente para sus necesidades.

d) Se tenderá a que la provincia de Santa Fe pueda realizar un amplio plan de profilaxis y sanidad vegetal en base a su respectiva ley de Sanidad Vegetal.

En esta materia se procurarán realizar:

e) La amplitud de los laboratorios de Zoología Agrícola y Fitopatología existentes y creación de otros tres en la zona Norte, Centro y Sur de la provincia.

f) La creación de un Insectario Modelo de cría y multiplicación de insectos con el fin de estudiar la entomofauna benéfica y dañina a la agricultura y los medios de contralor.

g) El estudio de los modernos insecticidas, fungicidas y herbicidas introducidos en el país y la posibilidad de producirlos a un costo menor que el de importación.

h) El estudio de adaptación de los equipos dedicados al tratamiento sanitario, para otros menesteres que no sean los específicos cuando las circunstancias lo requieran.

i) La elaboración de una ley de Sanidad Vegetal para la provincia en base a las leyes nacionales números 3.708 y 4.084, que haga obligatorio el contralor y tratamiento de los cultivos y plantaciones afectados por plagas declaradas tales.

Fomento. — La provincia ofrecerá a los productores semillas fiscalizadas de alta pureza, elevado poder germinativo, limpias y libres de malezas con lo que se asegurará uniformidad en la siembra, reducción en los costos y la obtención de rendimientos altamente compensadores.

b) Se ampliarán las Delegaciones Agronómicas permitiendo un mayor contacto de los técnicos con los agricultores en lo que respecta a asesoramiento y a la aplicación de los planes programados para la obtención de mayor área de siembra y mejor calidad en los productos.

c) Se creará el Laboratorio de productos de mejoramiento agrícola y se ampliará el Laboratorio de análisis de semillas, con lo cual se podrá distribuir a los agricultores semilla de cereales, oleaginosas, forrajeras, hortícolas, etc. producidas en los semilleros de la provincia y además producir y difundir el empleo de bacilos radicícolas, abonos verdes y abonos orgánicos y químicos y elaborar mezclas de abonos para ser entregados a los productores a precio de fomento.

d) Se construirá el Salón-taller y material rodante para propaganda, exposiciones y concursos que permitirá la creación de stands, confección de maquetas, cuadros murales, muestrarios y gráficos representativos en todo lo referente a la producción agropecuaria; exhibición de dispositivos y películas, así como también reproducción mediante grabaciones de las conferencias pronunciadas por el Excmo. Señor Presidente de la Nación en materia agropecuaria y social.

A los efectos del cumplimiento de estos objetivos, se procurará durante el quinquenio:

e) La creación de tres Semilleros en las zonas Central, Norte y Sur de la provincia.

f) Reforzar los equipos provinciales mediante la adquisición de nuevas unidades pulverizadoras y espolvoreadoras para el control y erradicación de las plagas de acuerdo al Plan de Profilaxis y Sanidad Vegetal.

Areas de cultivo. — El Poder Ejecutivo de la provincia, determinará anualmente el área a sembrar de maíz, trigo, lino, alfalfa, girasol, maní, algodón, caña de azúcar, arroz etc. con el fin de contribuir dentro de la esfera provincial, al cumplimiento de los objetivos especiales establecidos por la Nación en el capítulo de Acción Agraria.

Ejército Argentino

Comunicado a los ciudadanos en situación de enrolarse

El Jefe del Distrito Militar No. 36 ha dado a conocer el siguiente comunicado dirigido a los ciudadanos en situación de enrolarse.

En dicho comunicado se expresa: "La ley 11.386 establece la obligatoriedad de enrolarse dentro de los siete meses de cumplidos los 18 años. No espere a último momento para obtener los documentos habilitantes y solicite al Registro Civil del lugar del nacimiento, el certificado para enrolarse, el que le será extendido completamente gratis. Obtenga luego una fotografía para enrolamiento y concurra con ambos a la oficina del Registro Civil que corresponda a su domicilio, donde será inmediatamente atendido.

Asimismo el comunicado dice que los ciudadanos que se excedan del plazo fijado, serán declarados infractores al enrolamiento y castigados con un año de recargo del servicio militar. En caso de que el ciudadano esté imposibilitado de concurrir al Registro Civil, será enrolado en su domicilio.

Todos los trámites relacionados con el enrolamiento son absolutamente gratis.

Finalmente solicita a los ciudadanos que denuncien a toda persona que intente cobrar por los trámites relacionados con el enrolamiento.

ASUMIO HOY EL CARGO EL NUEVO TITULAR DE OBRAS PUBLICAS Sr. MANUEL AÑAÑOS



El gobernador de la provincia se refiere a la reestructuración ministerial.

Poco después de las diez, se realizó esta mañana en el salón blanco de la gobernación, la ceremonia de la asunción del cargo por el nuevo ministro Coordinador y de Obras Públicas, señor Manuel Añaños.

Presidió el acto el gobernador de la provincia, Dr. Luis Cárcamo, quien, al llegar al salón blanco fué muy aplaudido por la concurrencia.

Acompañaban al gobernador, los ministros de Educación y Cultura profesor Luis Albornoz; de Salud Pública, doctor José Argüelles Repetto; el presidente de la Corte Suprema de Justicia Dr. Rafael Fusé; el arzobispo de Santa Fe monseñor Nicolás Fasolino; los ministros de la Corte doctores Abalos, Maggi, De Feo y Masso; el diputado nacional don José C. Pérez; el diputado por La Capital señor Juan Cruz Escina; el diputado señor Blas Olmedo, en representación de la intervención en el Partido Peronista; el presidente de la Cámara de Diputados Sr. Julio F. Díaz; los intendentes de esta capital y Rosario, doctor Hugo Núñez y señor León Brites; los jefes de policía de esta capital y Rosario, el jefe de la Oficina de Informaciones doctor Remjes Mora, y otros funcionarios.

El juramento

Se inició la ceremonia cuando el director de ceremonial leyó el decreto del P. E. por el cual se designa ministro Coordinador y de Obras Públicas al señor Manuel Añaños, y subsecretario del mismo departamento al Ing. Luis Calvo; también se leyó el decreto por el cual se nombra secretario general técnico de la gobernación al Ing. Raimundo Fajardo.

Discurso del gobernador

En seguida el doctor Cárcamo tomó el juramento constitucional a los mencionados funcionarios, y el gobernador, para referirse a la reestructuración ministerial, dijo:

"En mi carácter de gobernante de la provincia de Santa Fe, me es particularmente grato poner de manifiesto que esta modificación introducida dentro de mi gobierno, no tiene otro propósito ni otro objetivo que mejorar, si es posible, dentro de nuestras posibilidad, la administración, y sobre todo, consultar la vocación íntima de los propios funcionarios. Me es grato destacar que estas modificaciones han sido introducidas por propia pedida de los mismos funcionarios y esta permuta no hace otra cosa que traducir el deseo íntimo de dos funcionarios íntimamente vinculados a mi gobierno e íntimamente vinculados entre ellos, el señor Añaños y el Ing. Fajardo. Ambos cuentan con toda la simpatía y con toda la confianza del P. E. de la provincia, y para mí están en un pie de perfecta igualdad jurídica y amistosa tanto los ministros como los secretarios generales.

"Por ello aprovecho esta ocasión para deciros que por encima de todo estará siempre en nuestro pensamiento mejorar la administración, consultando el deseo de cada uno de los funcionarios, donde crean que pueden ser más útiles. Ambos funcionarios cuentan con toda la confianza del P. E. y del movimiento peronista, y en lo que respecta a su capacidad, han de contar con toda la confianza y ayuda de la provincia".

El nuevo ministro

Para agradecer la confianza expresada, habló en seguida el nuevo ministro, quien expresó: "Llego a esta posición considerándola un puesto más de trabajo dentro de la revolución trascendental que ha transformado toda la realidad argentina; un puesto de trabajo en que compartiré con otros compañeros peronistas la enorme responsabilidad de saber ejecutarla dentro de la esfera provincial. No escatimaré esfuerzos, como modesto colaborador, como simple soldado de nuestra gran causa, inspirándome en el ejemplo palpitante de nuestra jefa espiritual, cuya carne se consumió en su propia intensidad de mujer de alma inmensa, pero cuyo espíritu ha de alumbrar para siempre los senderos de la patria.

"Admito que cometeré errores, pero puedo asegurar, señor gobernador, que en todos mis actos como funcionario tendré mi pensamiento permanentemente en usted, tratando de interpretar su sentir y su pensar; porque sé que su interés no es otro que el bien de nuestra provincia; porque sé que sus aspiraciones como representante de Perón en nuestra provincia se confunden y se identifican con las aspiraciones patrióticas de nuestro líder, y por ende, de nuestro movimiento; porque sé, señor gobernador, que Ud. vivió todas las jornadas históricas de la revolución peronista en la que aleteara el espíritu endiosado, siempre centinela de nuestra Jefa inolvidable; porque sé, señor gobernador, que todas sus concepciones y toda su acción van hacia el pueblo que es el más grande de los mandantes y el feliz destinatario de todas las realidades de nuestra revolución; porque sé, señor gobernador, que lo impulsa en toda su acción pública, un afán constructivo cuyo motor es la aspiración suprema de que la provincia de Santa Fe contribuya a que la Argentina revolucionaria y peronista de hoy cumpla su gran destino histórico trascendiendo a los otros pueblos con su acervo espiritual, con sus postulados de justicia y de felicidad y sus realidades de profundo contenido humanista.

"He de contribuir en la medida de mis fuerzas y de mi capacidad, a fin de que la administración de su gobierno, sea como usted la desea, señor gobernador, una administración fecunda, progresista y honesta.

"Y para concluir, al destacar la elevada colaboración que las fuerzas de nuestro Movimiento, Confederación General del Trabajo y Partido Peronista en sus dos ramas, prestan al gobierno de Santa Fe, quiero manifestarle a sus representantes que, como compañero, a quien se le ha señalado un nuevo puesto de lucha, deseo con toda sinceridad recibir permanentemente sus inquietudes, que son en definitiva, las inquietudes y las aspiraciones del pueblo mismo; porque considero que gobierno y fuerzas del movimiento, deben seguir por el camino del peronista, en trabazón armónica que sea digna de la doctrina que nos une, de la mujer que inmoló su vida en un supremo sacrificio por su consolidación definitiva y del Conductor que sólo trabaja para la grandeza de la patria y para la felicidad de su pueblo".

—Luego habló el Ing. Calvo, quien expresó que sabría cumplir como soldado del Movimiento, con los deberes que le impone el cargo en que había sido ratificado.

El secretario general técnico

Habló el Ing. Fajardo para agradecer la nueva muestra de confianza que habíale demostrado el gobernador de la provincia, y para agradecer al doctor Cárcamo las atenciones que había recibido durante su desempeño al frente de la cartera de Obras Públicas, expresando finalmente que pondría lo mejor de sus fuerzas y esfuerzos para que el gobierno de la provincia alcance su objetivo de amplia y plena colaboración con la política inspirada por el presidente de la Nación.

Saludo de los presentes

Terminados los discursos, se retiró el gobernador, y los señores Añaños, Calvo y Fajardo recibieron los saludos de la concurrencia, retirándose posteriormente a sus respectivos despachos.

Donóse 30.000 pesos a la Sociedad Cooperativa de Consumos A.S.O.E.M.

La Municipalidad de esta capital, por una resolución dictada en la fecha, ha dispuesto la transformación de la Proveeduría Municipal en Sociedad Cooperativa Limitada de Consumos A.S.O.E.M.

En los considerandos de la resolución se expresa que se ha considerado debidamente el petitorio formulado por el Consejo de Administración de la expresada sociedad y a los fines de cumplimentar las normas vigentes en la materia.

La parte dispositiva del decreto mencionado, expresa:

"Art. 1o. — Dónase para la Sociedad Cooperativa Limitada de Consumos "A.S.O.E.M." en la persona de los señores componentes del Consejo de Administración: don Angel F. J. Cassanello, Ercilio E. Azurri Vira, Celestino Perelda, Rodolfo Martín Doldán, Juan Forni, Víctor Ferraris, León Antonio Bustos, Valentín Carlos Doldán, Pedro Beltrame, Rubén Sabolig, Héctor P. Casola y Antonio Corti, la suma de treinta mil pesos moneda nacional (m$n. 30.000.—), que fuera acordada como anticipo para el funcionamiento de la Proveeduría Municipal por decreto No. 6172, de fecha 28 de abril del corriente año, quienes recibirán dicha suma declarándose solidariamente responsables frente a la Municipalidad y a los socios suscriptores de acciones, del destino de esos bienes y los fondos que reciban como depositarios y para la Sociedad Cooperativa.

Art. 2o. — El Consejo de Administración apenas obtenga la inscripción en el Registro Nacional de Cooperativas deberá comunicarlo de inmediato a este D. E.

Art. 3o. — Compréndese en la donación estipulada en el Art. 1o., los bienes muebles existentes en la Proveeduría Municipal, todo lo cual será entregado previo inventario detallado.

Art. 4o. — Para su conocimiento aprobación por el Poder Ejecutivo y su ulterior ratificación por los HH. CC. Deliberativos, elévese al superior gobierno de la provincia".

Municipales

La licencia del delegado intendente

Desde la fecha está en uso de licencia el delegado intendente municipal, Dr. Hugo Núñez. Con tal motivo, por un decreto aparecido hoy, se encargará del despacho del titular, el secretario de Gobierno, Sr. Edmundo Abraham.

La reunión de la Comisión Honoraria de Festejos

Ayer a las 19 se reunió la Comisión Honoraria de Fiestas Populares, oportunidad en que se consideraron diversos asuntos relacionados con las próximas fiestas de carnaval.

También se conversó sobre el lugar donde habrá de realizarse el corso oficial, existiendo la opinión de algunos miembros de que se realice en una calle céntrica, en lugar de Junín, donde venían cumpliendo en años anteriores.

Finalmente se convino celebrar otra reunión el próximo lunes a las 19.

Federalismo y Libertad

Monseñor A. Durán opina sobre el libro del Sr. Di Filippo

Desde Tulumba donde pasa estos meses de verano, monseñor Alfonso Durán ha enviado al señor Luis Di Filippo la siguiente carta a propósito de "Federalismo y Libertad" el último libro publicado por este escritor santafesino. Dice así:

"Su enjundiosa obra "Federalismo y Libertad" me ha llegado como uno de los mejores mensajes de felicidad en el nuevo año; y aunque ya conocía por sus publicaciones en la prensa las tan fundamentales ideas político filosóficas de Ud. sobre problemas trascendentales de la humanidad, al sumergirme con atención meditativa en la lectura de su magnífica producción, a que me refiero, me he sentido como sugestionado por su talento, su claridad de exposición y su luminosa erudición en esa especialidad, en cuya esfera ha conquistado Ud. legítima nombradía.

Yo creo que en estos estudios filosófico políticos, y en cuanto a cerebros tan lúcidos para tales elucubraciones, pocos talentos en el país pueden compararse a Ud.

No me puede tachar hacia esta aseveración la simpatía que desde hace años experimento hacia su espíritu; ya que los 70 años de edad que en estos días cumpliré y mi responsabilidad moral, son como frenos para no dejarme vencer por el afecto, si he de poner firma al pie de las afirmaciones.

Ud., aunque demócrata, es un aristócrata del pensamiento, por la cumbre intelectual en que vive.

En muchas y muchas cosas estoy con Ud. Las utopías y absurdos del hoy, son frecuentemente las realidades del mañana. Utópicos eran para los paganos las ideas y los sentimientos tan divinos del Divino Jesús. Utópicos para los sabios de Salamanca las ideas de Colón. Utópicos los entusiasmos ingenuos de Juana de Arco. Utópica la restauración del Estado de Israel.

La humanidad avanza hacia la unidad. Y precisamente la horripilante guerra que se avecina, es un jalón inevitable hacia la unidad. Van reconociéndose más y más los pueblos; van desapareciendo los odios de raza y de religión. Vamos, aunque lentamente, queriéndonos más los unos a los otros. Los odios no son tan bárbaros como en otros siglos; van siendo desgajados de familia. Van desapareciendo los prejuicios de clase, de apellido, los de la ignorancia. Lástima que los jalones redentores haya que marcarlos con sangre; como queda marcado con sangre el de nuestro nacimiento; como el de la fundación de Roma, matando Rómulo a Remo. Como el jalón de nuestra Redención Divina marcando Cristo en la Cruz; abriéndose su corazón en sangre como se abre en nubes de sangre la aurora.

¡Para qué seguir! ... ¡qué bien ha hecho la Universidad en publicar su libro! Se da cuenta de que no sólo debe publicar lo que producen los profesores sino también lo de quienes marcan sello.

Como yo digo siempre lo que siento, mi verdad la diré, que en mi concepto en el ámbito de los estudios político filosóficos es Ud. una mentalidad eminente".

Mañana, el presidente del Banco Hipotecario visitará la sucursal

La Agrupación Peronista del Bco. le ofrecerá un homenaje

De acuerdo con las informaciones ya conocidas, mañana llegará a esta capital, el presidente del Banco Hipotecario Nacional Ing. Juan Carlos Lawson, acompañado por los directores doctor Miguel E. Raggi y señor Juan R. Piñeiro, el gerente general Sr. Carlos A. Dell'Oro, el subgerente general señor Esteban Vicente, el inspector general Sr. Antonio R. Cerchon, el diputado nacional señor Jorge N. Gianola y el secretario privado señor Julio Vigo. Vendrán también el presidente de la Agrupación Peronista del Banco Hipotecario señor José María Barrera; el vice presidente señor J. Cassese, el secretario general doctor Horacio Loza Dávila y el tesorero señor M. Barón.

En el Banco

Para las 9 se anuncia mañana la visita del señor Lawson a la sucursal local en la calle La Junta, donde será saludado por el gerente de la misma, señor Juan F. Madariaga.

En el Museo Provincial

Desde el Banco, el señor Lawson y su comitiva se trasladarán al local del Museo Provincial de Bellas Artes, donde se efectuará un acto organizado por la filial Santa Fe de la Agrupación Peronista del Banco Hipotecario. Se desarrollará el programa siguiente:

A las 10: Himno Nacional, Marcha "Los muchachos peronistas". Después de un minuto de silencio en memoria de la jefa espiritual de la Nación, el presidente de la filial, señor Hugo Federico Cerutti hará uso de la palabra.

Hablará después el señor José María Barrera, presidente de la Agrupación Peronista, y en seguida el Dr. Raúl Beney dará una clase magistral sobre el tema "El Plan Quinquenal y el destino histórico de la República".

Le seguirá en el uso de la palabra el diputado nacional señor Jorge N. Gianola, y pondrá punto final el señor Lawson.

—Han sido invitados al acto el gobernador, vice, ministros, legisladores nacionales y provinciales, entidades bancarias, y se anuncia la venida de delegaciones bancarias de las filiales Rosario, Paraná, Rafaela y Reconquista.

—En honor del señor Lawson y comitiva será servido un almuerzo en la quinta "Cassanello" en la vecina villa de Guadalupe.



Estado del tiempo

Tiempo bueno y caluroso

Va recobrando lentamente el tiempo las características propias del mes de enero, aunque los vientos que soplan a diario contribuyen a evitar que la temperatura llegue a las marcas a que estamos acostumbrados. Hoy ha soplado con bastante fuerza viento del cuadrante norte, que ha contribuído a que la temperatura fuera más aceptable, teniendo en cuenta el fuerte sol que se ha hecho sentir.

De acuerdo con los pronósticos del tiempo para la zona local, se anuncia tiempo bueno y caluroso.

Diario "El Litoral". — A las 19, barómetro, 753.40; temperatura del aire, 35o.5; higrómetro, 35 o/o; viento, norte. Temperatura máxima, 38o.5.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 752.60; temperatura mínima, 21o.4; máxima, 35o.8; humedad relativa, 34 o/o; viento, norte. Velocidad, 23 kms. por hora.

JOBSON (Vera)

Dió término la comuna a la campaña contra la saltona en el distrito

JOBSON, 8. — En la comuna se puso término a la labor desarrollada últimamente contra la langosta saltona que invadió este distrito, por haber entrado en la etapa de voladora, la que en parte pudo escapar a la acción destructiva de los medios empleados para su eliminación.

En estos días evolucionaron sobre ésta algunas mangas de regular densidad, las que tomaron rumbo al norte.

Fallecimientos. — En Tartagal donde residía desde hace muchos años, recibieron sepultura los restos del Sr. Ernesto Mizeros vinculado a hogares de este medio. El extinto era muy apreciado por sus dotes personales y por su comportamiento en el comercio y la industria, habiendo sido un activo dirigente del P. Demócrata Progresista.

—El día 5 efectuóse el sepelio de los restos del Sr. José L. Correa, ex contador de la comuna local que desapareció tras larga dolencia a los 37 años de edad, rodeado del respeto y consideración de cuantos le trataron.

SAN JUSTO

Se trabaja intensamente para destruir la mosquita

SAN JUSTO, 9. — Personal afectado a la lucha contra la langosta, está trabajando intensamente en la zona para combatir la mosquita aparecida en varios distritos del departamento.

Los trabajos se hacen en forma eficiente y con elementos tóxicos y lanzallamas y en las tareas colaboran la mayoría de los colonos de los campos afectados, con resultados satisfactorios.

De seguir el tiempo favorable, se estima que en pocos días habrá de darse fin a estos trabajos de exterminio de la plaga, en razón de la celeridad que se imprime a los mismos.

Compromiso. — En la intimidad quedó formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Edith D. Ban Baroni con el Sr. Héctor F. Beriola.

Bautismo. — En la iglesia parroquial de Santa Rosa, fué bautizada la niña Graciela Argentina, hija de los esposos Pereslindo - Rojas, actuando de padrinos la Srta. Lila Moral y el Sr. Pedro Aguilar Cabral.

Egresados de la Escuela "Domingo G. Silva"



Efectuó una visita a EL LITORAL un grupo de alumnos egresados de 5o. año del curso de Peritos Mercantiles de la Escuela Nacional de Comercio "Domingo G. Silva".

Integraban la delegación los siguientes: Hugo Bruno, Abel Altere, J. Carlos Nallim, M. Angel Barandi, E. Faiman, Carlos Amaro, Fernando González, Domingo Madeo, Roberto Cantagalli, Jorge Favre, Saturnino Barrero, Luis Borja, Pablo Carreras, Hugo De la Iglesia, Antonio Valotto, José Hensel, Alberto Kupchik, Danilo Zapata, Néstor Priotti, Antonio Busi, Angel Rotondi, Alberto Medus, Sergio Bartés, Ricardo Veglia, Hugo Fucksmann, Ricardo Cañete y Hugo Maggi.

RAFAELA

Pídese la pavimentación del tramo a Angélica de la ruta nacional No. 34

RAFAELA, 9 — Continuando con gestiones que se iniciaron hace mucho tiempo, instituciones, representantes populares, periódicos, etc. están tratando de obtener la pavimentación del tramo Angélica-Rafaela de la ruta nacional número 34 General Güemes.

Estas obras fueron proyectadas en diversas oportunidades, antes de 1945, pero no se contrataron hasta la fecha por lo que ahora se insiste en su necesidad, seguro el vecindario que su pedido será atendido por las autoridades nacionales.

Actualmente se están realizando los trabajos de pavimentación en el tramo a Sunchales y se anuncia que se comenzará el tramo Sunchales-Las Palmeras, por lo que es oportuno señalar la urgencia que existe en la pavimentación del tramo que une esta ciudad con Angélica, ya que así Rafaela quedaría conectada con la red caminera de Córdoba por la ruta Santa Fe-San Francisco.

Hogar del Niño: Renovó autoridades el Hogar del Niño "Don Orione", cuya comisión administrativa ahora será presidida por un nuevo período por la señorita Matilde González Cortaza.

El fallecimiento del Sr. Colombo: Hoy se cumple el segundo aniversario de la trágica desaparición del vecino de esta ciudad don Isidoro Colombo, cuya muerte violenta ocurrió en Buenos Aires. Los numerosos amigos del extinto le tributarán un homenaje en fecha próxima.

Municipales: La inspección general ha dispuesto la realización de obras de reconstrucción y arreglos en calle Salta, entre Avenida Perón y calle Belgrano, donde actualmente trabaja un equipo caminero.

Viajeros: Ingresaron de Buenos Aires el presidente y directores de la comisión administradora de la Usina Eléctrica Municipal, que se trasladaron a aquella ciudad con el fin de concretar la compra de un grupo electrógeno para la empresa local.

EMILIA

Se estima satisfactorio el estado de los campos

EMILIA, 9. — Como consecuencia de las últimas lluvias que en este distrito totalizaron 86 mm. los campos de pastoreo y sembrados de la época, especialmente el maíz cuarentón, se encuentran en excelente estado.

Los pastoreos naturales y los de cultivo, han reaccionado en forma muy satisfactoria y en las quintas, muchos de sus plantaciones que venían sufriendo los efectos de fuertes calores, han vuelto a tomar su verdor natural y a desarrollarse normalmente.

Las lluvias registradas en el año 1952, totalizaron 859 mm. de los cuales: 95 en enero; 27 en febrero; 209 en marzo, 42 en abril, 47 en mayo, 28 en junio, 70 en julio, 34 en agosto, 72 en setiembre, 122 en octubre, 82 en noviembre y 31 en diciembre.

Velada realizada. — Una simpática nota social constituyó la velada realizada por el Club Sportivo Matadero el 3 del mes en curso, para celebrar el nuevo año. La comisión de señoritas de la institución que tuvo a su cargo la organización de la misma, así como el baile en honor de los asociados, trabajó intensamente, dando a la fiesta un brillo inesperado que se tradujo en un buen beneficio para la caja social.

La misma institución anuncia para el 14 de febrero entrante una fiesta campestre, la que se realizará en un lugar cercano al pueblo y con un programa de atracciones diversas, además de una carrera cuadrera con la colaboración de vecinos del distrito.

RESISTENCIA

El plazo para el pago de los impuestos a las actividades lucrativas

RESISTENCIA, 9. — La Municipalidad de esta capital ha dado a conocer un comunicado haciendo saber que en el transcurso del corriente mes, deben abonarse sin recargo los impuestos a las actividades lucrativas correspondientes al segundo semestre del año 1952 siendo imprescindible la presentación de los recibos de pagos del primer semestre, en la Dirección de Rentas.

Por dicho comunicado se recuerda también que el plazo establecido para el pago de impuestos por contraste de pesas y medidas, publicidad comercial y usufructo de la vía pública por el corriente año, vence el 30 del mes en curso y que no se hará lugar a prórroga.

Permisos para bailes únicos. — El comisionado municipal advierte en un comunicado que los bailes únicos perjudican a los sindicatos de músicos y mozos y que por lo tanto en lo sucesivo no se otorgarán permisos a las instituciones organizadoras de esta clase de reuniones.

Ascenso. — Con fecha 31 de diciembre último fué ascendido al grado de segundo comandante de gendarmería nacional, el oficial Sr. Olmar Oscar Saglietti, perteneciente a una conocida familia de esta ciudad, por cuya razón ha sido congratulado.

Compromiso. — Quedó formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Nilda Dionisia Andrés con el Sr. Raúl Fernández, celebrando el acontecimiento con una reunión familiar.

Bautismos. — En la iglesia San Francisco Javier fué bautizado el niño Fermín Alcides Sabadini, actuando de padrinos la Srta. Erlinda Zampayo y el Dr. Enrique Zampayo.

—También fué bautizado en la iglesia Catedral, el niño René Antonio Vicario, siendo padrinos de la ceremonia la Sra. Ilda Vicario de Guilbert y Sr. Rafael Guilbert.

SAN CRISTOBAL

La comuna levantará nuevas instalaciones para el matadero local

SAN CRISTOBAL, 9. — Con la destrucción de las instalaciones del matadero comunal, ubicado en las inmediaciones del barrio José Dho, por la violenta tormenta del lunes próximo pasado, la comisión de fomento está abocada a un problema que estima necesario resolverlo de inmediato, pues como se informara oportunamente, el galpón y demás comodidades para el faenamiento de las reses con destino al consumo, quedaron totalmente destruídas.

Al efecto ha dispuesto la construcción de un nuevo galpón, pero con paredes de mampostería y techo de cinc, para lo cual utilizará fondos de la cuenta destinada a la construcción del matadero modelo proyectado hace tiempo y cuyas obras no se estimó conveniente iniciarlas hasta tanto se resuelva favorablemente la erección del matadero frigorífico regional, que, como se sabe, hay muchas posibilidades de éxito.

Mientras tanto, y hasta que pueda habilitarse el galpón de referencia, las autoridades comunales han levantado instalaciones rudimentarias para que los matarifes puedan realizar sus tareas sin mayores dificultades y la población no carezca de carne, cosa que se hizo al día siguiente del temporal con el beneplácito de la población.

El presidente de la comuna nos informa que ya se han adquirido ladrillos, arena y otros elementos para iniciar de inmediato la construcción del galpón y que la mayoría de esos elementos ya se encuentran en el lugar y estima que la obra habrá de quedar completada en muy poco tiempo.

Aumento del precio del pan. — La junta departamental contra el agio y la especulación, ha autorizado un aumento de $ 0.20 por kilogramo del pan para el consumo de la población, desde el 1 del mes en curso.

Los precios actuales con el susodicho aumento quedaron fijados como sigue: kilo de 12 piezas, $ 1.30, de menos de 12 piezas $ 1.40.

Juzgado de Faltas. — Una información del juzgado departamental de faltas da cuenta de la intervención de 474 procedimientos, durante el año próximo pasado y en la oficina del juzgado de paz, en el mismo año se ha registrado el siguiente movimiento: nacimientos, 429; defunciones, 122 y matrimonios, 131.

Compromiso. — El 3 del corriente fué formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Hilda Noemí Girardi con el señor Angel Contreras.

Casamiento. — El 5 se realizó el enlace de la señorita Irma Walemberg con el señor Pablo Alvarez. Luego de la ceremonia, se llevó a cabo un recibo, con participación de familiares y amistades.

Será inaugurado el 14 en Resistencia el congreso del tanino

RESISTENCIA, 9 (APA). — Se inaugurará el 14 del corriente, en la sede de la delegación regional de la Confederación Gral. del Trabajo, el congreso organizado por la Federación Obrera Argentina de la Industria del Tanino y Afines.

En la primera sesión se considerarán la memoria y el balance anterior y el movimiento lingüístico de Vilela.

Asistirá a la inauguración del citado congreso el secretario general de la Confederación General del Trabajo, Sr. Eduardo Vuletich.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

	Mts.	Creció	Bajó
Paraná—			
Corrientes	s.av.	—	—
Itá Ibaté	s.av.	—	—
Itusaingó	s.av.	—	—
Posadas	1.05	—	—
Eva Perón	3.11	—	—
Paraguay—			
Formosa	0.60	—	—
Bermejo	0.37	—	—
Pto. Sta. Fe—			
Hidrómetro dique Nº 2	1.17	—	0.06

Calada máx. admisible—	Pies
Canal de acceso	18'2"
(boca ext. Santa Fe)	15'4"
Calado prob. al 16 de enero:	
Puerto	19'2"
Tramo Sta. Fe-Rosario	15'4"

MOVIMIENTO DE BUQUES

De cabotaje argentinos, a la carga: Romang, varios; M.T.N. 816 B, varios; M.T.N. 322 B, rieles; Doña Angela, tanino; Tritón, leña; Golondrina, tanino; San M., harina, Y.P.F.D.G. 20, inflamable. A la descarga: Porteño, envases varios; Mediterráneo, arena; Maluchi, yeso; Juliana, varios; Progreso, yeso; Alfredo, trigo; Antonia, trigo; Buenos Aires, trigo, Pto. Figueroa Alcorta, inflamable; Y.P.F.D.G. 20, tambores vacíos.

Accidente en A. Verde

Jugando anoche a las 21, con otros chicos de su edad, Carlos Aguilar, de 14 años, domiciliado en Alto Verde sufrió un accidente. Se hallaba en proximidades al domicilio sobre la rama de un árbol, cuando al saltar cayó sobre un trozo de vidrio, que se le incrustó en la planta del pie derecho, siendo atendido en la sala de auxilios donde le aplicaron varios breches. La policía del lugar actúa.

Hízose una detención relacionada con la muerte de P. Azzaro

Activamente prosiguen las averiguaciones tendientes al esclarecimiento del crimen descubierto hace días en la casa de calle Salta 2972, donde en un sótano, se encontró asesinado al propietario de la finca, Pedro Azzaro, italiano, de 67 años, viudo, jubilado. Bajo la dirección del juez de instrucción Dr. Juan Carlos Rivera, a quien secunda el agente fiscal Dr. José Vicente Condizzi, personal de la División de Investigaciones y de la seccional 2a. de policía prosiguen las diligencias que han entrado al parecer en un punto que hace concebir grandes esperanzas. Ello se debe a la detención de un sujeto, que si bien no registra antecedentes que lo sindiquen como un enemigo de la propiedad, en cambio se sabe que es individuo de avería. Este hombre frecuentaba el trato de Azzaro y se sabe que en ocasiones pernoctó en su casa, pero desde hace algunos días, talvez desde el 31 de diciembre, había desaparecido de los lugares que acostumbraba frecuentar. Al ser detenido en un restaurant donde se hospedaba desde hace dos días, demostró una nerviosidad extremadamente sospechosa, máxime si ignoraba el motivo que daba lugar a la detención, según lo dió a entender. Manifestó que había estado ausente unos días de Santa Fe, regresando de Rosario el 31 de diciembre a las 18 horas.

Al parecer entrada como indagado en el Departamento Central de Policía, se comprobó que presenta lesiones en las manos y en una pierna, las cuales dijo habérselas causado el 31 de diciembre, mientras disparaba cohetes y petardos en una fiesta que se realizaba en casa de unos amigos. No obstante ello, el informe del médico sobre el carácter de esas lesiones parece ser otro. También se ha comprobado que el detenido viajó desde la ciudad de Rosario a ésta el día 2 del corriente, y se han establecido otras contradicciones en que ha incurrido el sospechoso. [illegible] al resultado del análisis químico a que ha sido sometido su traje y el calzado que llevaba el detenido, prendas que presentan manchas que parecen ser de sangre, y a otras comprobaciones que deberán hacerse en el transcurso de las próximas 24 horas. Por lo que respecta a la situación de la otra persona que se halla detenida y seriamente sospechada de estar vinculada al hecho, no ha variado. Vale decir que la policía está trabajando sobre las dos pistas a que nos referíamos en nuestra edición de ayer.

Mientras tanto, como datos que consignamos para que aprecie la actividad que han desarrollado la justicia y la policía anoche y esta mañana comparecieron al Departamento de Policía y a la comisaría 2a. más de quince personas, las que luego de informar ante recobraron la libertad.

Se efectuaron también varios allanamientos, y se hicieron visitas al escenario del crimen, para comprobaciones y en busca de indicios. Ello ha permitido establecer que la víctima del hecho fué ultimada pero no sin oponer resistencia a sus agresores. Es así que se ha comprobado ahora de que la araña eléctrica del comedor fué arrancada en la lucha por Azzaro, y al caer se hicieron pedazos las tulipas, siendo retirada del sitio por los asesinos y escondida detrás de la puerta de acceso, posiblemente porque les estorbaba para llevar a cabo los últimos detalles de la macabra faena.

A las 17 el juez de instrucción Dr. Rivera y el agente fiscal Dr. Condizzi se hallaban constituídos en la Jefatura de Policía para proseguir actuando en el hecho, que muy bien puede quedar esclarecido de un momento a otro, como también puede ocurrir que el sospechoso aclare su situación, en cuyo caso la policía tendría que buscar dentro del cúmulo de antecedentes reunidos, una nueva pista.

Hallazgos y extravíos

Desde San Lorenzo y Bulevar Pellegrini a San Jerónimo fué extraviada una pulsera de oro y brillantes, recuerdo de familia. La devolución en San Lorenzo 3416 será bien gratificada.

—Ayer por la mañana, fué encontrado en Salta y San Martín, un perro de policía, pelambre marrón, con manchas claras. Deben informes al respecto en Rivadavia 2839.

—Viajando en un tranvía de la línea 4, desde Salvador del Carril y Aristóbulo del Valle hasta 25 de Mayo y Rioja, fué extraviada esta mañana una rejuguetera de alpaca, marca Peck, suela enchapada en oro para hombre, cuya devolución en Las Heras 3475, será bien gratificada.

—Se ha extraviado un par de guantes de hilo negro, su devolución a calle San Jerónimo 1252 será gratificada.

Hecho esclarecido

RAFAELA, 8. — El señor Valentín Clemente Navarro, vecino del distrito Bauer y Sigel, se presentó a la comisaría del lugar denunciando la desaparición de dos magnetos, una perteneciente a un tractor "Deering" y el otro a una máquina trilladora, así como también algunas herramientas, todo lo cual justipreció en 1.800 pesos. Detenido en indagación un peón de Navarro llamado José Bautista Bertoglio, de 25 años, agricultor, negó en un principio toda imputación, pero, terminó por confesarse autor de los hechos. Bertoglio había ocultado el producto de los hurtos en una cuneta en el camino central entre Bauer y Sigel y Josefina, a cuyo secuestro se procedió. Se instruye sumario.

A acusados de estafa detuvieron en Rosario

ROSARIO, 9. — Personal de la seccional número 2 de Dorrego Belgrano, procedió a la detención de Leandro D. Olivera, argentino de 40 años, casado, domiciliado en la localidad de Carmen del Sauce, y Antonio Kussi, argentino de 28 años, soltero, domiciliado en la finca de calle Córdoba 1451, de Rosario.

Los nombrados viajaban en el auto chapa 3675 de la capital federal, procedente de Santa Fe, [illegible]

cada a solicitud de la División de Investigaciones de Santa Fe, por estar acusados de estafas de proezas que venían a llevarlas para realizar sus maniobras.

Procedióse al secuestro en poder del primero de los nombrados de la suma de $ 1.371 en efectivo y cheques al portador a la orden de los nombrados contra varios bancos por las siguientes cantidades: $ 1.126, 775, 4.000, 15.500 y 11.000 y en poder de Kussi la suma de $ 1.310 en efectivo. Ambos fueron remitidos a la División de Investigaciones en calidad de incomunicados y a disposición de las autoridades respectivas.

Suicidio impresionante

RAFAELA, 9. — Las autoridades policiales de Atalivo han dado cuenta al juzgado de intervención regional del suicidio de la joven Magdalena Troncoso, argentina, de 19 años, soltera, quien se roció con kerosene las ropas que vestía, prendiéndole fuego. La infortunada joven sufrió quemaduras de tal gravedad que falleció algunos instantes después.

La policía efectúa diligencias tendientes a establecer los motivos que llevaron a la protagonista del suceso a adoptar resolución tan extrema.

Accidente a un menor

En el hospital 17 de Octubre, sala 2, cama 3 fué internado ayer, en las últimas horas de la tarde, el menor Carlos Altamirano, de 11 años, domiciliado en 2a. Sin Nombre y 1ra. Junta. El menor, guiaba un carro de dos ruedas por calle San José al ver, cuando al llegar la Junta dió un barquinazo provocando la caída. Altamirano recibió herida en la cabeza, siendo atendido en la Asistencia Pública y con posterioridad hospitalizado. La seccional 6a. actúa.

LOTERIA

NACIONAL

BUENOS AIRES, 9. — Se realizó hoy el sorteo de la Lotería Nacional, con un premio mayor de un millón de pesos que correspondió al número

24675

Los premios menores favorecieron a los números siguientes:

14877	4588	30820	6177
8422	16098	14916	21086
37774	35211	25921	38622
2034	3350	12618	14324
16779	18093	20320	21623
25741	28609	30317	23681
33985	37916	39671	40760
40934.			

Una persona perdió la vida a consecuencia de un accidente en Paraná

PARANA, 9. — En un accidente de tránsito ocurrido en esta ciudad, perdió la vida una persona. En circunstancias que transitaban por la avenida Presidente Perón dos conocidos quinteros, Bernardo Domínguez, de 31 años de edad, y Conrado Pfeifer, de 26, ambos domiciliados en la misma ruta, se produjo una violenta colisión, resultando herido gravemente el primero de los nombrados, el que fué trasladado al policlínico San Martín, donde falleció momentos después.

Un menor sufrió quemaduras mortales

PARANA, 9. — En una finca de Barrio Gobierno, en circunstancias en que el menor Horacio Heit, de 6 años de edad, pretendía arrojar alcohol inflamable a un calentador encendido, tomó contacto el recipiente con el fuego produciéndole al menor diversas quemaduras, como también a su padre Ignacio José Heit, de 40 años. Los mismos fueron trasladados al policlínico San Martín, falleciendo horas más tarde el menor Horacio.

Sabaleros y Unionistas en las gramillas porteñas — por EL BACHILLER

COLON 2
DEFENSORES DE BELGRANO . 0

Aquí están, comprovincianos amigos, las cosas que vi y oí durante los partidos jugados en las gramillas porteñas y bonaerenses por los muchachos de Colón y Unión. Fueron escritas sobre el tambor, como quien dice, a un día o dos de vichadas los cotejos y con destino a "El Litoral". (Confieso que el regreso al diario que es orgullo de nuestro pago me provoca una nostálgica emoción. Hace "ta y pico" de años yo colaboré en esta página. Y aún me parece escuchar aquella paternal reconvención de don Salvador Caputto: Cuide un poco su lenguaje, amigo. Usted, a veces, resulta demasiado expresivo...).

Casi todas las cosas que vi y oí en los tablones o junto al alambrado olímpico de las canchas de la Capital Federal y sus alrededores, tienen un fondo de buen humor que espero no lastime a nadie. Que nadie repita la acusación que me hicieron muchas veces: "¿No ven que es colonista?" O lo contrario: "¿No ven que es unionista?"... Sonceras, queridos hermanos. Mi hinchismo, pues yo también fui hinchún, se quedó en el camino, con el jopo o el mechón sobre un ojo, los pantalones cortos y las cintas de "camboy" (los pibes de ahora saben decir "cauboy"...) ¡Ah, "Gillyam ese Hart, el "camboy" que ...

... seres y se dedicaron a procurar la reacción del lastimado. Marángelo, mientras tanto, permanecía sentado ahí cerca. Y ahí tuvo que oír el sermón más conmovedor que hayamos escuchado en una cancha de fútbol.

—¿Por qué le pegaste ese codazo?, le preguntaba al wing un espectador. ¿Qué necesidad tenías de hacer eso? ¿No ves que mañana pueden llegar a ser compañeros en cualquier equipo?

Marángelo intentó explicarse: "Pero si fué un choque. Yo no le pegué". El otro seguía con su sermón, sin alterarse, como un padre que reta a su hijo. Sin las malas palabras propias del hincha. Vimos a Marángelo dibujar un gesto de pesar. Casi hizo un puchero, ya arrepentido del mal que no había hecho. Yo creo que si el tipo hubiera hablado dos palabras más, Marángelo se echa a llorar a moco tendido...

* * *

Foul contra Leanza cerca del área penal de los locales. Eulalio Gómez se prepara, toma carrera y... ¡pum! Zas, un herb al suelo. Al rato otro foul ahora en perjuicio de Martorelli. Se acerca Eulalia, golpea la puntera contra el pasto, corre, tira y... ¡páfate! Un half de más a la gramilla. Y entonces un loco anónimo hará una ...

[illegible]

Recibimos un saludo de Federico Edwards

Desde Guatemala, donde se halla con la delegación del Club Boca Juniors, de Buenos Aires, nos ha enviado un saludo el futbolista Federico Roberto Edwards, que hace extensivo a todos los aficionados santafesinos.

Ganó Boca Juniors

GUATEMALA, 8 (UP). — Boca Juniors derrotó por 4 a 1 al equipo preseleccionado de Guatemala. Anotaron los goles en el primer tiempo Rolando a los 8', Ferraro a los 33' y Winkers de Guatemala a los 40'. En el segundo tiempo Montaño aumentó a los 35' y Navarro marcó el último gol boquense.

Guimard es el puntero del Camp. de ajedrez

Si bien Shocrón tiene una partida menos jugada que Guimard, es éste el actual puntero en el campeonato de ajedrez, con seis y medio puntos. Aquél tiene en su haber seis puntos, pero como decimos más arriba, una partida menos, igualando el puntaje de Bolbochán, que ayer perdió.

Contrariamente a lo que se esperaba, la partida de Hurgalal con Juárez, al parecer favorable al santafesino, finalizó tablas. Wexler obtuvo su tercera victoria a expensas de Bolbochán y Guimard dividió honores con Rebizzo.

Las posiciones son las que siguen:

	J	G	T	P	Pts.
Guimard	11	4	5	2	6½
Bolbochán	11	3	5	1	6
[illegible]					

El torneo de menores

[illegible]

ENTREGARON LOS PREMIOS EN LA LIGA SANTAFESINA DE FUTBOL



Asumió lucidas proyecciones el acto de la entrega de los premios instituídos en los campeonatos de 1949, 1950, 1951 y 1952 que se realizó anoche en la sede social de la Liga Santafesina de Futbol, concurriendo numerosos dirigentes, jugadores, los integrantes de los equipos de futbol y de basquetbol de Colón, de San Justo, de López y Planes y de Escuela de Comercio, de Santa Fe, participantes en el campeonato infantil "Evita" e invitado especialmente hizo acto de presencia el ministro de Educación y Cultura, profesor Luis Al-...

... ron a entregar los premios. Posteriormente el Sr. Félix Bello, presidente del Club Colón, hizo uso de la palabra para destacar la eficaz tarea desarrollada por las autoridades de la Liga durante el año pasado, siguiéndole en el uso de la palabra el profesor Luis Albornoz y el Tte. Cnel. Vicente R. ...

... por sus equipos y por la eficaz actuación de la comisión directiva de la entidad que ha experimentado un gran progreso.

A moción del Sr. Antonini la concurrencia guardó un minuto de silencio en homenaje a la memoria de la jefa espiritual de la Nación, Sra. Eva Perón.

La prueba de midgets de hoy en G. y Esgrima

Se realizará esta noche a las 21.30 en el motovelódromo del Club Atlético Gimnasia y Esgrima la primera carrera de coches midgets del año en curso con puntaje para el campeonato provincial que organiza el Automóvil Midgets Club Sunchales.

En esta justa mecánica estará presente el ganador de ese campeonato en 1952, Vicente Cipolatti y también actuará el ganador del certamen organizado por el Club Atlético Almafuerte, es decir, Octavio Bessone, contándose además con la actuación de calificados competidores, entre ellos, Valerio Bettia, Raúl Gramaglia, Abel Riboldi, Roberto Bernardi y Octavio Montrucchio.

La participación de los mejores valores de la categoría midgets dará lugar, sin dudas, a una carrera muy interesante. Se iniciará la reunión con la realización de vueltas de clasificación para determinar el orden de la largada en cada una de las cuatro series que se efectuarán a continuación. Luego tendrán lugar las semifinales y los repechajes, realizándose por último la competencia decisiva.

La nómina de los volantes inscriptos y el número de cada coche, es el siguiente:

No. 1: Octavio Montrucchio, de Vila; 2: Roberto Collino, de Sunchales; 3: Jaime Kielsinger, de Vila; 4: Vicente Cipolatti, de Sunchales; 5 Aldo Zerbattin de Sunchales; 6: Enrique Cipolatti, de Sunchales; 8: Valerio Bettia, de Sunchales; 9: Abel Riboldi, de Sunchales; 10: Lorenzo Cipolatti, de Sunchales; 11: Roberto Bernardi, de Egusquiza; 12: Octavio Bessone, de Vila; 13: Raúl Gramaglia, de Vila; 15: Eladio Braida, de Rafaela; 131: Francisco Albrecht, de S. Jerónimo Norte.

Agasajarán al titular del Club W. Escalante

Un grupo de asociados del Club Wenceslao Escalante agasajará esta noche con una cena al presidente de la entidad señor Ernesto Michelloud, en reconocimiento a la labor cumplida y con motivo de haber sido reelecto.

Pentrelli y Seghini se reincorporaron a Boca

Luego de actuar durante la temporada pasada en el conjunto del Club Sarmiento, de Junín, se han reincorporado a Boca Juniors los futbolistas Pentrelli y Seghini, quienes formarían el ala ... el equipo de reserva boquense.

Finalizó empatado el match entre La Capital y S. Justo

Un índice elocuentísimo del interés que han despertado en nuestra ciudad los encuentros de futbol y basquetbol correspondientes a los certámenes infantiles "Evita", lo dice la cantidad de aficionados que se congregaron ayer en la cancha del Club Unión para presenciar el partido entre los equipos de Colón, de San Justo, campeón de dicho departamento y Vicente López y Planes, ganador de La Capital.

El partido resultó interesante en todo su transcurso y pese a que se jugó tiempo suplementario no se casó definir, finalizando empatado en un tanto por bando.

Al llamado del árbitro, señor Ranuin, los conjuntos se presentaron integrados de la forma siguiente:

V. López y Planes: Coronel; Cantell y Nardi; Canestrari, Salvidia y Flores; Serafiel, Cuello, Merlo, Fernández y Caso.

Colón de San Justo: Machado; Martínez y Barreto; Bonnai, Nemo y Barrios; Cerioni, Gaudio, Lainatti, Weimar y Pangio.

El primer tiempo fué parejo y en su transcurso, a los ... Colón obtuvo el gol al convertir Nemo un tiro penal ...

[illegible]

Jugarán el domingo

[illegible]

Ganó Comercio en basquet

[illegible]

Intensa actividad se registró en L. Flores

Muchos trabajos se llevaron a efecto esta mañana en el hipódromo de Las Flores, cuya pista se encontraba en buenas condiciones.

El mejor de todos se lo registró a Pancongrasa, siendo también sobresaliente el de Sirenia.

He aquí un detalle de los que anotamos en nuestro carnet:

600 metros

GALOPA, peón, 38" 2/5.
GUTENBERG, Ballares, 38" 2/5.
ATRASADA, I. Moncada a la par de RANGON, H. Ojeda, 38" 2/5, dominando aquélla.
PYRUS, E. Porciel, 36" 2/5.
VUELCO, E. Porciel, 36" 2/5.
GENERALIFE, Francia, 36".
SAFARI, E. Porciel, 35" 4/5.
FAMA II, N. Zapata, 37" 2/5.
FUGATE, J. Giménez, 38" 2/5.
LINDO LOCO, E. Motta, a la par de otro, Ojeda, 36" 2/5.
MONIERO, Moncada, 36" 2/5.
COPITA, R. Ojeda, a la par de ANCAR, E. Motta, 36".
SIGUETA, R. Ojeda, a la par de ALEJOS, E. Motta, 36" 2/5.
PROMETIDO, Porciel, 37" 1/5.
SIRENIA, J. Ballares, 35" 1/5.
MAGUITA, A. Viera, a la par de MARA, C. de la Mata, 38" 1/5.
PANCONGRASA, Ojeda, 35" 2/5.
CONFUSO, De la Mata, 37" 2/5.
MISS TATUTA, I. Repollo, 37".
MEA CULPA, Ojeda, 37" 4/5.

700 metros

QUEBRACHO, E. Porciel, 42".
PAIVA, I. Moncada, 42" 2/5.
SEREBERO, B. Francia, 42".
MONTELLANO, B. Francia, 42" 2/5.
ALEGORICO, O. Jacob, a la par de TRIPLETOMA, J. J. Ballares, 44".
SHOLAPUR, C. de la Mata, ...

[illegible]

Basquetbol ::

Kimberley se medirá hoy con Barranquitas

Un lindo encuentro de categoría superior se disputará esta noche por el certamen santafesino de basquetbol. Estará a cargo de Unión Progreso y Libertad de Barranquitas con Kimberley en la cancha de los primeros. Este partido ha logrado suscitar mucho interés entre la masa aficionada por la capacidad de los conjuntos que se enfrentarán.

En la misma cancha se jugará un interesante encuentro femenino de segunda división que estará a cargo de Barranquitas y Unión.

El programa completo de partidos es el siguiente:

Cancha de Barranquitas: a las 21, novicios, Piquete v. Unión y Trabajo; a las 22, femeninas, Barranquitas v. Unión y a las 23, primera masculina, Barranquitas v. Kimberley. Autoridades: U. y P. Viola, M. Selva. Jueces: Arenda, Castellanos y Negretti.

Cancha de Sporting: a las 21, menores, Atl. Gimnasia v. U. y Trabajo y a las 22, cuarta, Sporting A. v. Sporting B. Autoridades: Sporting. Jueces: Minerva y Cerrano.

Cancha de Newell's: a las 21, menores, Colegio v. ABOEM, a las 22, novicios, República v. Iarasuita y a las 23, cuarta Newell's v. ABOEM. Autoridades: Regalas. Jueces: Dussien, Labrie y Romano.

En Escalante

[illegible]

La reunión de mañana

[illegible]

La reunión boxística en la Sociedad Rural

Esta noche a las 22 se reanudarán las actividades pugilísticas en nuestro medio con la realización de un festival que se llevará a cabo en la Sociedad Rural al aire libre, organizado por la empresa del Pabellón Deportivo. Habrá dos combates de fondo a cargo de púgiles profesionales y el programa que se cumplirá es el siguiente:

1a. pelea: Alejandro Guzmán v. Juan Gálvez (pluma, 4 rounds).

2a. pelea: Florentino Silva v. Santiago Arcale (pluma, 3 rounds).

3a. pelea: Juan C. Acosta v. Hugo Rivera (mosca, mediano, 5 rounds).

4a. pelea: Miguel González v. Luciano César (mediano, ocho rounds).

[illegible]

Convocará a asamblea la Liga S. de Futbol

[illegible]

Torneos individuales de bochas en Independiente

[illegible]

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

[illegible]

MATADERO FRIGORIFICO MUNICIPAL DE SANTA FE

[illegible]

RESUMEN SEMANAL DEL MERCADO

[illegible]

ESPECTACULOS TEATRALES, CINEMATOGRAFICOS Y PROGRAMAS RADIOTELEFONICOS

[illegible]

SANTO TOME

[illegible]